

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*ORDEN de 15 de octubre de 1960 por la que se nombra Presidente del Tribunal de oposiciones al Cuerpo de Ayudantes Industriales a don Rafael Guillén Bastos.*

Ilmo. Sr.: Dado el estado de salud del Vicepresidente del Consejo Superior de Industria don Carlos Vierna Serna, que fue nombrado Presidente del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Departamento, convocadas por Orden de 12 de marzo del presente año,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para sustituirle como Presidente del mencionado Tribunal a don Rafael Guillén Bastos, Consejero Inspector general Presidente de Sección de dicho Organismo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de octubre de 1960.—P. D., A. Suárez.

Ilmo. Sr. Director general de Industria.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso para proveer en propiedad una plaza de Conductor mecánico al servicio de esta Corporación.*

Esta Presidencia, por su Decreto de fecha 6 del corriente mes, de conformidad con la base tercera de la convocatoria, artículo 251 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, y artículo octavo, apartado primero, del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957, ha resuelto que el Tribunal calificador que ha de juzgar el concurso para proveer en propiedad una plaza de Conductor mecánico al servicio de este Organismo provincial quede constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Rafael Cabello de Alba y Gracia, Presidente de la Corporación.

Vocales: D. José Jiménez de la Cruz, como Jefe del Servicio correspondiente; D. Saturnino Liso Puente, como representante del Profesorado Oficial del Estado; el Ilmo. Sr. don Aurelio Villalón Coello, como representante de la Dirección General de Administración Local, Secretario; D. Leonardo de Castro y Barea, Secretario general de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos que determina el número 2 del artículo octavo del referido Decreto de 10 de mayo de 1957, y en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en este diario oficial, conforme determina el apartado primero del artículo 3 del indicado Decreto.

Córdoba, 11 de octubre de 1960.—El Presidente, Rafael Cabello de Alba.—3.627.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición convocada para proveer tres plazas de Topógrafos de esta Corporación.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957, se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por esta Corporación para proveer tres plazas vacantes de Topógrafos, el cual estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: El señor Alcalde o un miembro electivo de la Corporación.

Vocales: Don José María de la Peña Goyoaga, en represen-

tación de la Dirección General de Administración Local, y como suplente, don Carlos Muñiz Díaz.

Don Luis Ignacio de Arana Ibarra, en representación del Profesorado Oficial del Estado, y como suplente, don Alfredo Salazar Serrano.

El Director de Arquitectura.

Secretario: El de la Corporación o funcionario administrativo de la misma en quien delegue.

Casas Consistoriales de Bilbao, 19 de octubre de 1960.—El Alcalde accidental, José M.<sup>a</sup> Espinosa.—3.665.

\* \* \*

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Huelva referente a la oposición convocada para cubrir tres plazas de Auxiliares Administrativos.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 232, del día 14 de los corrientes, aparece inserto anuncio con la relación de aspirantes admitidos a la oposición convocada para cubrir tres plazas de Auxiliares Administrativos.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Huelva, 17 de octubre de 1960.—El Alcalde. El Secretario.—3.630.

\* \* \*

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se convoca por oposición libre una plaza de Aparejador de los Servicios de Arquitectura.*

Esta Corporación anuncia para proveer por oposición libre una plaza de Aparejador de los Servicios de Arquitectura de este Ayuntamiento del Grupo de Técnicos, Subgrupo b), Técnicos Auxiliares, dotada con el haber anual de 17.000 pesetas, indemnización suplementaria del cincuenta por ciento del sueldo básico, quinquenios y demás emolumentos que establece la legislación vigente.

Los aspirantes deberán hallarse en posesión del título oficial de Aparejador, reunir todos los requisitos exigidos en la convocatoria y presentarán sus instancias dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Excm. Corporación, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de las diez a las trece.

A la instancia deberá acompañarse el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria Municipal la cantidad de ciento cincuenta pesetas, en concepto de derechos de examen, la cual no se devolverá en ningún caso.

Los datos completos de la presente convocatoria han sido publicados en el número 121 del «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente al día 7 de octubre de 1960.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de octubre de 1960.—El Alcalde, José Ramírez Bethencourt.—3.632.

\* \* \*

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Lugo por la que se convoca concurso para proveer la plaza de Oficial Mayor.*

Estando vacante en este Ayuntamiento de Lugo la plaza de Oficial Mayor, dotada con el haber anual de 28.000 pesetas, equivalente al 80 por 100 del sueldo correspondiente al cargo de Secretario, más dos pagas extraordinarias, atinentes quinquenios y demás preceptivos devengos, se anuncia a concurso-oposición, por plazo de un mes a contar del día siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», entre Doctores o Licenciados en Derecho o Ciencias Políticas, que podrán presentar sus solicitudes en las oficinas de Secretaría durante el plazo indicado. Los demás datos de interés, así como el programa para los ejercicios de la oposición, aparecieron publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 237, del día 18 de octubre del año en curso.

Lugo, 19 de octubre de 1960.—El Alcalde, Ramiro Rueda Fernández.—3.662.